



Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



TRASLADO ELECTRÓNICO

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO	Cdno- folio
76-834-41-89-001-2018-00471-00	Ejecutivo	Valle Motos S.A.	Edith Johanna Agudelo Moreno	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	1...74
76-834-41-89-001-2019-00132-00	Ejecutivo	María Cecilia Molina Tabares	María Leonor Mendoza González	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	1...70

Nota : Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: 08-sept-2020 a las 08:00 horas

TRASLADO

Empieza a Correr: 09- sept-2020 a las 8:00 horas

Vence: 11- sept-2020 a las 17:00 horas

Firmado Por:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



TRASLADO ELECTRÓNICO

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TULUA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **267bb7beace40c79fcd2d66f8bf06bf43bd45ac2c1799010e17c956b8cc975cf**

Documento generado en 07/09/2020 02:29:12 p.m.